

GARANTÍA



Piso Podotáctil Póliza de Garantía

Proyecto:

Fecha:

La presente póliza certifica que el piso podotáctil (tapetes, botones y guías) suministrado de la marca Braille es un producto de primera calidad ofreciendo una garantía de 5 años contra defectos de fabricación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso.

En el caso de que la instalación sea realizada por personal de nuestra empresa, Braille international se compromete a hacerle una visita de evaluación anual para corroborar el estado de sus productos, y en su caso, realizar la reparación y/o reposición de hasta 40 guías y 40 botones.

El cliente acepta y comprende que la reposición del piso podotáctil correrá por su cuenta, una vez transcurrido el periodo de garantía y/o en caso de exceder el número de piezas cubiertas por nuestras clausulas.

Se otorga la presente garantía del producto bajo las siguientes condiciones:

- La garantía contra defectos de fabricación aplica sólo antes de la colocación del producto. Una vez colocado, no se aceptan reclamaciones.
- El cliente debera tener en cuenta las recomendaciones de nuestro personal respecto a la limpieza, cuidado y mantenimiento del producto.
- Para hacer efectiva la garantía deberá presentar el documento, que ampare la compra (Factura o ticket), así como adjuntar evidencias para valorar el estado del producto. Se le recomienda resguardar el material que presente defectos o se desprenda para su posterior reposición o reinstalación.

Exclusiones:

- Daños a causa de movimientos o asentamientos estructurales.
- El cliente coloca materiales pesados encima del piso podotáctil.
- El cliente no sigue las recomendaciones de limpieza y/o mantenimiento
- Daño por uso de sustancias corrosivas o utilización de productos abrasivos.
- El piso podotáctil muestre signos de desprendimiento por vandalismo o muestre signos de que fueron desprendidas intencionalmente.
- El material deberá ser colocado por personal calificado, Braille International no garantiza el producto contra daños causados durante la colocación y/o el mantenimiento, que sean realizados por terceros.
- El producto muestra signos de daño por uso de maquinaria pesada, como pulidoras, montacargas, etc.
- Desprendimiento por causa de roces o impactos contra puertas vencidas o "colgadas".

Supervisor Braille

Supervisor Cliente

☎ 55 8854 4393 [f /brailleinternational](https://www.facebook.com/brailleinternational) [in /intbraille](https://www.linkedin.com/company/intbraille)

🌐 www.braille.com.mx | ventasmx@braille.com.mx

📍 Av. Tesoro #59 Int. 3, Col. Estrella, Gustavo A. Madero, CDMX.

